BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C. / **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA**

Requiere contratar a una persona con el fin de Prestar servicios profesionales como abogado (a) para apoyar la gestión contractual del Área Gestión del Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Suba, en los diferentes procesos de selección en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista:	YEISSON FERNANDO GARZON ESPELETA
Documento de identificación No.:	1.073.604.755
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	Bachiller Abogado
Terminación de materias	N.A.
Fecha de grado:	Bachiller: 27 de noviembre de 2009 Abogado: 15 de junio de 2018
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :	310810
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	13 de julio de 2018
Título en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	N.A.
Fecha de grado:	N.A.

Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales como abogado (a) para apoyar la gestión contractual del Área Gestión del Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Suba, en los diferentes procesos de selección en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual.
Perfil requerido	Título profesional en derecho.
Experiencia requerida	Mas de dos (2) años de experiencia profesional, de los cuales mínimo uno (1) sean relacionados con el objeto contractual.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca	Contratista	20/03/2019	13/12/2019	263	Experiencia relacionada con objeto contractual
Corporación Alianza Humanitaria	Contratista	1/07/2017	30/06/2018	359	Experiencia relacionada con objeto contractual
Personería Municipal de Nemocón	Personero	1/03/2020	12/12/2022	1001	
				0	
				0	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA				
	TIEMPO TOTAL EN DÍAS			1623
	SI ES PROFESIONAL			1623
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			1623
	TOTAL TIEMPO	AÑOS	MESES	DÍAS
		4	6	3

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Analizado el formato de conocimiento persona natural y las consultas realizadas en las listas vinculantes para Colombia y en especial para las entidades públicas, se evidencia el cumplimiento con las regulaciones, los lineamientos y políticas institucionales relacionadas con anticorrupción, antisoborno, la prevención del Lavado de Activos y la prevención de la Financiación del Terrorismo. (Este parráfo aplica para el nivel central)

Dada en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de agosto de 2025

CESAR SALAMANCA ROJAS
Ordenador(a) del Gasto / Alcalde Local de Suba

Elaboró: Juan Diego Medina - CPS 431-2025
Revisó: María Angélica Chinchilla - CPS 691-2025